ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO: GES-FM-005
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA: 12/MAR/2024

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados en este documento, se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los cuales están relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales; así como se establece en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN

TEMA:	Diseños Casa de las Mujeres - Contrato 518-25.		
RESPONSABLE:	Arq. Camilo Silva V - Sub. Obras Públicas.		
LUGAR:	Sec. Desarrollo Social		
FECHA:	8 Julio 2025.		
HORA DE INICIO:	3:00. Pm.	**ACTA NÚMERO:** *(Si aplica)*	
HORA DE TERMINACIÓN:	4:39 Pm.		

ASISTENTES

Anexar listado de asistencia a la reunión para verificación de firmas de registro

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Arq. Camilo Silva V.	Contratista - SIOP.	Obras Publicas
Paola Quintero P.	Secretaria Desarrollo Social	Desarrollo Social.
Milena Vega R	Dir Mujer y Genero	Sec- Social

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

- Socializacion de Avances de diseño Casa de la Mujer Contrato 518-25.
- Verificacion de Programa de Necesidades, espacios y Funcion del Espacio Arquitectonico.
- Recoleccion de ideas y Espacios misionales de la Casa de la Mujer.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Describir el desarrollo de la reunión de acuerdo al orden del día propuesto.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

Reunion convocada por el Arq. Camilo Silva de SIOP. con la Doctora Milena Vega - Directora mujer y Genero, y la Doctora Daniela Quintero Secretaria de desarrollo Social en las Instalaciones de la Secretaria de Desarrollo Social Cajica, Cundinamarca.

Se presentan planos diseños planta 1 y 2 de la Casa de la mujer, Diseños Avalados punto de partida Contrato.

DESARROLLADO DE LOS TEMAS TRATADOS

No. 518-2025. Se explica funcionamiento arquitectonico y se presentan los espacios del diseño, a partir de lo cual las Doctoras Milena y Marcela expresan indicaciones a considerar segun la Necesidad y Nivel del Espacio.

1. Restaurante ⇒ No se pretende un Uso Comercial, la finalidad es impartir Clases o talleres de Cocina, reposteria etc, por lo que recomiendan reconsiderar, disminucion area de Servido (no comercial), agregar puntos de Cocina. (Estufon, meson y almacenaje) de por lo menos 5 unidades para un uso de 30 niños en cada curso, mantener un acceso al exterior y cumplir con la Normativa Aplicable igualmente adicionar areas de almacenajes (muebles). 1 o 2 Baños de lavado trastes, y torre o area de hornos. Se concluye, que el area tiene finalidad de capacitacion y trabajo mas no servicio a comensales.

2. Auditorio ⇒ Se presenta el diseño actual que considera un Auditorio (magistral) en complemento a Cocina con sus Areas y Servicios, las Doctoras Milena y Marcela expresan que por funcionalidad, se requiere mejor un espacio multiple, multifuncional similar al salon del Centro Cultural de Cajica, en donde se puedan llevar actividades multiples, culturales, y en General para el encuentro de la mujer, es asi que se concluye que el auditorio no es la mejor alternativa, y se indica en sugerencia un espacio multifuncional dividido en dos ambientes (insonorizados) que permita recoger y/o proveer sillas o el espacio segun la necesidad o el Aforo.

3. Accesibilidad ⇒ Se comenta el numero de Accesos de la Casa de la mujer (en Gral). Se expresa se siga la norma, se tenga en cuenta la norma, Solicitan acceso interno o desde adentro (comunicacion) al area hoy llamada restaurante.

4. Recomendaciones en general ⇒ las doctoras de la Secretaria de desarrollo hacen las siguientes recomendaciones y/o Solicitudes:

- Dentro del área restaurante no es necesario contar con unidades sanitarias, puede hacerse uso de las principales.
- Ampliación de las aulas, talleres o salones, expresan que la población a atender es mayor y se presentan áreas no funcionales
- Sala belleza, contar con área de espejos, y spa. - Baño especial - Sala de belleza.
- Reubicar o generar ludoteca / guardería, y hacer comunicación directa de área lactancia, espacios relacionados independientes.
- Accesos para discapacitados a las salas, ampliación de puertas y posible eliminación de muros (nochetas), a los costados, espacio muy cerrado, dificultad al discapacitado.
- Incluir en salas o talleres cuarto de almacenamiento o depósito.
- Obligatoriedad de inclusión de rampa acceso 2do piso, en cumplimiento a la normativa legal vigente. Se expresa aceptación de eliminación o retiro de asientos por costos y mantenimiento, pero si inclusión de rampa en cualquier caso
- Inclusión zona verde / parque.
- Inclusión espacio star para el / la adulto mayor.

Recomendaciones diseño 2do piso:

- Se expresa por las doctoras Marcela y Milena - Sec. Desarrollo social, necesidad de como mínimo un total de 10 oficinas, según recuento de requerimientos y/o servicios a ofrecer, tales como, Policía, Comisaría y Psicosocial, etc.
Las doctoras refieren necesidad de por lo menos 10 oficinas adecuadas (área - función - norma) para prestar servicios de apoyo al encuentro de la mujer, más los espacios que requiera por norma etc. - Ampliar área 2 piso.

- Se propone por las doctoras, la posibilidad de generar un espacio funcional adicional como segundo piso sobre el aula auditorio, ahora "salón múltiple" (1 detalle) en donde se pueda generar un espacio abierto para temas lúdicos, de reunión, baile, rumba terapia - etc.

- Finaliza la Secretaria de Desarrollo Social, Solicitando se socialicen deseos, mas adelante, cuando la Arquitectora se desocupe.

- La Secretaria de Infraestructura y Obras Publicas Agradece el espacio, y Comentara que Conducara las observaciones, sugerencias y demas a la direccion y al Contratista de Consultoria con el fin de lograr un Espacio Funcional, Sostenible y de acuerdo a las necesidades misionales de la Casa de la mujer.

COMPROMISOS

Descripción Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
Socialización Diseños	SIOP.	Aprox - 10 Dias

	Nombre y apellido	Cargo / Dependencia
Elaboró	Ing. Camilo Suarez.	SIOP.
Elaboró		